

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INSCRITOS EN GARANTÍA JUVENIL Y PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN RURAL, PROYECTO “EMPLE@JAÉN RURAL” COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO E INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (Ayudas EMP-POEJ). Año 2020.

ANEXO I – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. PRIMER PLAZO DE SOLICITUDES

1. DATOS PERSONALES DE LA/EL SOLICITANTE:

Denominación legal de la entidad		CIF	
Nombre y Apellidos Representante legal de la entidad		DNI/NIE	
Domicilio del centro de trabajo			
Localidad		Provincia	
			Código Postal
Correo Electrónico			Teléfono Móvil

2. DATOS PERSONALES DE LA PERSONA JOVEN CONTRATADA:

Nombre y Apellidos		NIF/NIE	
Domicilio de residencia			
Localidad		Provincia	
			Código Postal
Ocupación para la que ha sido contratado			
Correo Electrónico			Teléfono Móvil
Domicilio del centro de trabajo			
Localidad		Provincia	
			Código Postal

3. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (marcar con una “x” según se trate de persona física o jurídica):

- Fotocopia del número de identificación fiscal (NIF) de la entidad solicitante.
- Fotocopia DNI/NIE en vigor del representante legal de la entidad solicitante.
- Documentación acreditativa de la representación legal vigente de la entidad solicitante.
- Documento acreditativo de inscripción en el Registro administrativo correspondiente.
- Copia de los Estatutos debidamente legalizados de la entidad solicitante.
- Declaración responsable (Anexo II).
- Certificado de situación censal de la empresa o autónomo solicitante de la subvención.
- Vida laboral del CCC de la empresa o autónomo solicitante de la subvención.
- Fotocopia DNI/NIE en vigor de la persona joven contratada.
- Vida laboral de la persona joven contratada.
- Contrato de trabajo de la persona joven contratada.
- Certificado de empadronamiento de la persona joven contratada.
- Certificado de inscripción como beneficiaria de la persona joven contratada en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Autorización de cesión de datos personales de la persona joven contratada (Anexo III).



La presentación de la solicitud de la subvención por el interesado implicará la autorización expresa al Área de Empleo y Empresa de la Diputación Provincial de Jaén para solicitar telemáticamente todos aquellos documentos necesarios para la tramitación de la solicitud de subvención, ante cualquier Autoridad, Administración, Entidad u Organismo Público.

En caso contrario, deberá marcar la casilla, obligándose el solicitante a la aportación de toda la documentación que, con objeto de la subvención solicitada, le requiera el órgano concedente de la subvención.

DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente y **SOLICITO** la concesión de una subvención para la contratación de la persona joven identificada en la presente solicitud, dentro de la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de jóvenes inscritos en Garantía Juvenil y para combatir la despoblación rural, Proyecto "EMPLE@JAÉN RURAL", cofinanciado por el Fondo Social Europeo e Iniciativa de Empleo Juvenil en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas EMP-POEJ), año 2020, aceptando con la firma de este documento las condiciones establecidas en la referida convocatoria para la concesión de la subvención.

En _____ a _____ de _____ de 2020

Firma de la entidad solicitante.

Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Diputación Provincial de Jaén
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento de la información de carácter personal, que de forma específica tratará el Área de Empleo y Empresa con respecto a los interesados responde a la siguiente finalidad: Gestionar los datos concernientes a la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de jóvenes inscritos en Garantía Juvenil y para combatir la despoblación rural, Proyecto EMPLE@JAÉN RURAL cofinanciado por el Fondo Social Europeo e Iniciativa de Empleo Juvenil (Ayudas EMP-POEJ). Año 2020. Los datos recogidos en la solicitud, anexos y documentación complementaria se utilizarán para la tramitación y gestión de las ayudas, para fines de contacto, administración, justificación, notificación....
LEGITIMACIÓN	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1, c) del Reglamento de la Unión Europea, 2016/679 de 27 de abril de 2016; el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
DESTINATARIOS DE CESIONES	Los datos personales de la presente solicitud serán cedidos al Ministerio de Política Territorial y Función Pública para el seguimiento y reembolso de la subvención, así como, al organismo, entidad o empresa encargada del control e inspección de las subvenciones concedidas. No se prevé la transferencia internacional de los datos personales.
DERECHOS	En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General o través de la dirección dpd@dipujaen.es
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.

- Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la creación de una base de datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.
- No deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la creación de una base de datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.

- Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén ceda mis datos a empresas o entidades interesadas en difundir mi actividad empresarial.
- No deseo que Diputación Provincial de Jaén ceda mis datos a empresas o entidades interesadas en difundir mi actividad empresarial.

- Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mi imagen para difusión de las actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.
- No deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mi imagen para difusión de las actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.

- En caso de optar por la opción NO, en ningún caso dicha opción impedirá su inscripción efectiva en la actividad solicitada.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE	El Responsable del Tratamiento es la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco s/n 23071 – Jaén, siendo el representante su Presidente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se ha designado a la SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN, como Delegada de Protección de Datos. Para el ejercicio de los derechos previstos en el mismo, podrá contactar a través de la dirección de correo electrónico: dpd@dipujaen.es (esta dirección de correo electrónico estará disponible, exclusivamente, para consultas relacionadas con la protección de datos).
--------------------	--

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	<p>Gestionar los datos concernientes a la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de jóvenes inscritos en Garantía Juvenil y para combatir la despoblación rural, Proyecto EMPLE@JAÉN RURAL cofinanciado por el Fondo Social Europeo e Iniciativa de Empleo Juvenil en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas EMP-POEJ), con número de expediente 349-291224, para mejorar la empleabilidad en los municipios de menor población. Año 2020.</p> <p>Los datos recogidos en la solicitud, anexos y documentación complementaria se utilizarán para la tramitación y gestión de las ayudas, para fines de contacto, administración, justificación, notificación....</p> <p>Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y, en su caso, para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
LEGITIMACIÓN	<p>El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1, c) del Reglamento de la Unión Europea, 2016/679 de 27 de abril de 2016; el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>
DESTINATARIOS DE CESIONES	<p>Los datos personales de la presente solicitud serán cedidos al Ministerio de Política Territorial y Función Pública para el seguimiento y reembolso de la subvención, y al organismo, entidad o empresa encargada del control e inspección de las subvenciones concedidas.</p> <p>Sólo en aquellos casos establecidos específicamente en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, serán objeto de cesión o remisión sin el previo consentimiento del interesado.</p> <p>No se prevé la transferencia internacional de los datos personales.</p>
DERECHOS	<p>En cualquier momento el interesado podrá ejercer los derechos recogidos en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/379, de 27 de abril de 2016, sí como los señalados en el artículo 12 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General. Estos derechos son los que a continuación se indican: Derecho a obtener del responsable del tratamiento confirmación de si se están o no tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso derecho de acceso a los mismos y, a la siguiente información: los fines del tratamiento, categorías de datos personales que se traten y de las posibles comunicaciones de datos y sus destinatarios. De ser posible, ser informado del plazo de conservación de sus datos. De no ser posible, los criterios para determinar este plazo. Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y, en caso de ser incompletos a que se completen, inclusive mediante una declaración adicional. Derecho de supresión de los datos personales sin dilación indebida en los supuestos contemplados en el artículo 17, salvo las excepciones recogidas en el mismo. Derecho a la limitación del tratamiento, que comprende: El derecho a solicitar la suspensión del tratamiento cuando; 1. Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable. 2. El interesado ha ejercitado su derecho de oposición, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el afectado. El derecho a solicitar la conservación de los datos personales cuando: 1. El tratamiento sea ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso. 2. El responsable ya no necesita los datos para los fines del tratamiento pero el afectado si los necesita para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, derecho a recibir los datos personales que le incumban y que haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y, a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que pueda impedirlo el responsable al que se los hubiera facilitado en los casos que dispone el artículo 20, siempre y cuando no afecte negativamente a los derechos y libertades de otros. Derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular y personal, a que datos personales que le conciernan sean objeto de tratamiento salvo que se acredite un interés legítimo o, sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a oponerse al tratamiento cuando este tenga por objeto la mercadotecnia directa. Recibida la solicitud de cualquiera de las actuaciones anteriores, la Diputación de Jaén responderá en el plazo de un mes a partir de la recepción de la misma. No obstante, dicho plazo podrá ampliarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. En este caso, se informará al ciudadano de la citada prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación. Si el ciudadano presentase la solicitud por medios electrónicos, la información se facilitará por medios electrónicos cuando sea posible, a menos que este solicite que se facilite por otro medio.</p> <p>En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. (https://www.juntadeandalucia.es/transparencia/transparencia-andalucia/consejo-transparencia.html)</p>